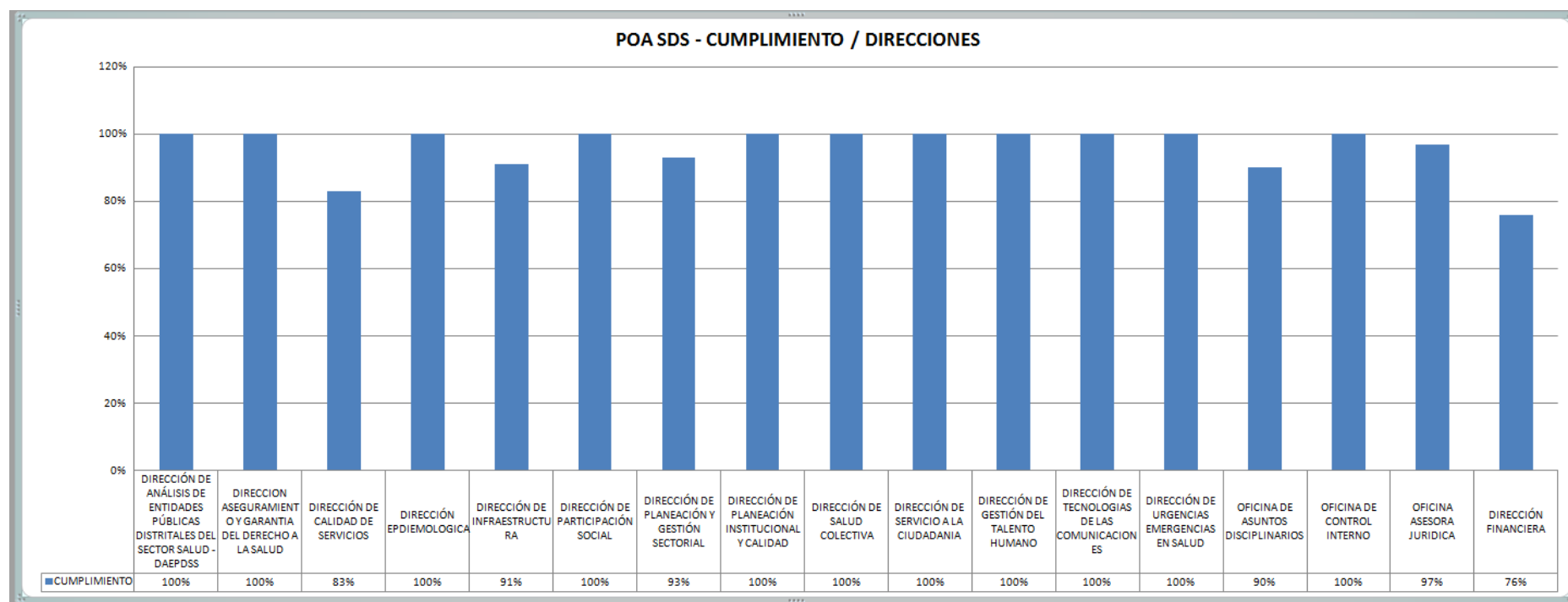


- I. **Objetivo:** Determinar el grado de avance de la gestión de los procesos conforme a la información reportada en los Planes Operativos Anuales.
- II. **Alcance:** Aplica para el primer trimestre del año 2017, la cual inicia con la formulación del POA, continua con el reporte por parte de cada una de las direcciones y finaliza con la consolidación y análisis de la información por parte de la Dirección de Planeación Institucional y Calidad.
- III. **Fuente de la Información:** Planes Operativos Anuales de las Direcciones u Oficinas.
- IV. **Estado de la formulación y reporte de las Dirección y/o Oficinas:** En la siguiente Tabla se relacionan los POA que han sido formulados y reportados oportunamente por parte de las Direcciones u Oficinas de la SDS:

DIRECCIÓN	FORMULACIÓN POA	REPORTE POA	TOTAL AVANCE POR DIRECCIÓN
Dirección Administrativa	0%	0%	0%
Dirección de Análisis de Entidades Publicas	100%	100%	100%
Dirección de Aseguramiento	100%	100%	100%
Dirección de Calidad de servicios de Salud	100%	100%	100%
Dirección de Epidemiología, Análisis y Gestión	100%	100%	100%
Dirección de Gestión del Talento Humano	100%	100%	100%
Dirección de Infraestructura	100%	100%	100%
Dirección de Participación Social	100%	100%	100%
Dirección de Planeación Institucional y Calidad	100%	100%	100%
Dirección de Planeación Sectorial	100%	100%	100%
Dirección de Provisión Servicios de Salud	100%	100%	100%
Dirección de Salud colectiva	100%	100%	100%
Dirección de Servicio a la Ciudadanía	100%	100%	100%
Dirección de Urgencias Emergencias en Salud	100%	100%	100%
Dirección Financiera	100%	100%	100%
Dirección TIC	100%	100%	100%
Oficina Asesora de Comunicaciones	0%	0%	0%
Oficina Asesora Jurídica	100%	100%	100%
Oficina de Asuntos Disciplinarios	100%	100%	100%
Oficina de Control Interno	100%	100%	100%
TOTAL	90%	90%	90%

V. Resultados Consolidados:



DIRECCIÓN	DETALLE DE LA META	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Programación y ejecución del indicador				
			Programado Enero - Marzo	Ejecutado Enero - Marzo	Cumplimiento por Actividad	Cumplimiento por Meta	Cumplimiento de la Dirección
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD - DAEPDSS	META 2. Mejorar la calidad, la eficiencia y gestión integral de las 4 Subredes Integradas de Servicios del Salud	2.1. Desarrollar herramientas que permitan ejercer el control de tutela a las cuatro Subredes integradas de Servicios de Salud ESE., con el fin de mejorar la calidad, la eficiencia y la gestión administrativa, de talento humano y financiera de los servicios del sector salud	1,33%	1,33%	100%	100%	100%
		2.2. Implementar las estrategias y coordinar programas o proyectos para fortalecer las cuatro Subredes integradas de Servicios de Salud ESE en términos de calidad y eficiencia.	0,75%	0,75%	100%		
		2.3. Desarrollar procesos de asistencia técnica, en la formulación y evaluación de proyectos de inversión presentados por las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE.	0,38%	0,38%	100%		
		2.4. Monitorear, evaluar y hacer seguimiento a las subredes integradas de servicios de salud en los aspectos presupuestales, gestión administrativa, financiera y de talento humano	4,70%	4,70%	100%		
		2.5. Asesorar y realizar acompañamiento a las Subredes para mejorar el indicador de oportunidad de la atención ambulatoria en consultas médicas de especialidades básicas.	1,06%	1,06%	100%		

		2.6. Asesorar y realizar acompañamiento a las Subredes para que incluyan dentro de sus estructura organizacional y planes operativos lo referente al desarrollo del SOGC específicamente el componente de acreditación	0,75%	0,75%	100%		
	META 3. Lograr la operación completa y consolidada del esquema de remuneración e incentivos en las 4 Subredes al finalizar el segundo año de operación (2017).	3.2. Socializar el nuevo modelo de remuneración y sus modificaciones y/o ajustes en la tarifa por actividades finales con incentivos de desempeño a los gerentes y administrativos de las cuatro subredes, las Entidades Responsables de Pago (Capital Salud EPS S), personal de salud de las ESE y a las diferentes formas de participación social (ASODEU, COPACOS, -Veedores, etc.) que incluya entrega de cartillas.	0,70%	0,70%	100%	100%	
		3.3. Proponer ajustes en bases de datos CIP y CUBO (Resolución DDC-002 de 2014), sobre nuevo modelo de remuneración.	0,40%	0,40%	100%		
		3.4. Prestar asistencia técnica y asesoría a las cuatro subredes en lo relacionado con los planes de mejora de producción, costos e indicadores de calidad e impacto.	0,93%	0,85%	109%		
		3.5. Articular el Nuevo Modelo de Remuneración con los demás modelos: Prestación, Salud, Aseguramiento, Gobernanza y Salud Digital para dar cumplimiento al nuevo modelo de atención integral en salud ordenado por la ley estatutaria y resoluciones reglamentarias del Ministerio de salud y protección social.	0,28%	0,28%	100%		

		3.6. Participar en la implementación del nuevo modelo de remuneración para la población subsidiada de Capital Salud y para la población pobre no afiliada PPNA.	0,80%	0,80%	100%		
		3.8. Incluir en los documentos (Documento de marco lógico, manual de facturación, manual de forma de pago y cartilla para el usuario) del Nuevo Modelo de Remuneración los ajustes que se realicen.	0,37%	0,37%	100%		
	META 5. Realizar las acciones necesarias para el Mantenimiento y Sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión	5.1. Gestionar la Documentación del Sistema Integrado de Gestión	1%	1%	100%	100%	
		5.2. Realizar las acciones necesarias para la formulación de la plataforma estratégica	0,50%	0,50%	100%		
		5.3. Gestionar la Mejora Continua de los Procesos.	0,75%	0,75%	100%		
		5.4. Gestionar y monitorear el desempeño de los procesos.	1,25%	1,25%	100%		
		5.5. Gestionar los Riesgos del Proceso	0,33%	0,33%	100%		
	META 6. Realizar las acciones para la Medición del Desarrollo Institucional de la Secretaría Distrital de Salud	6.1. Gestionar y monitorear los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	1,00%	1,00%	100%	100%	
		6.3. Presentar informe MECI	0,33%	0,33%	100%		
	DIRECCION ASEGURAMIENTO Y GARANTIA DEL DERECHO A LA SALUD	META 1. Gestionar el 100% de las actividades que fortalecen la administración, seguimiento, inspección, Gestionar respuestas a los casos de Acciones de Tutela notificadas a la SDS y relacionadas con la Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud, de acuerdo con la demanda.	2,92%	2,92%	100%	100%	100%

	vigilancia y seguimiento del aseguramiento en salud y que facilitan el acceso a la prestación de los servicios de salud para la población de Bogotá, a cargo del FFDS.	Gestionar y tramitar los servicios de salud electivos que demande la Población Pobre No Asegurada (PPNA a cargo del FFDS)	2,80%	2,80%	100%		
		Gestionar problemáticas en el acceso a los servicios de salud que presentan los usuarios y que son reportadas a través de la Línea Salud para Todos Componente del Derecho a la Salud	2,82%	2,82%	100%		
		Gestionar los PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Solicitudes) que ingresan a la Dirección de Aseguramiento a través del SDQS - en Aseguramiento en Salud.	2,82%	2,82%	100%		
		Realizar seguimiento y monitoreo al mecanismo de activación de rutas en las EAPB para los afiliados identificados con necesidades de salud en espacios de vida cotidiana - según los casos reportados por la Dirección de Salud Colectiva de la Subsecretaria de Salud Publica	2,82%	2,82%	100%		
		Gestionar cuentas médicas que presenten las IPS privadas contratadas y No contratadas y Recobros de EPS por concepto de CTC y Fallos de Tutela a Cargo del FFDS.	2,80%	2,80%	100%		
		Realizar la autorización de los pagos por prestación de servicios de salud a la población pobre no asegurada - PPNA, y servicios No POSS a cargo del FFDS.	2,82%	2,82%	100%		
		Realizar acciones especiales de inspección, seguimiento, vigilancia a las EAPB que operan en Bogotá.	2,82%	2,83%	100%		

	META 2. Realizar las acciones necesarias para el Mantenimiento y Sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Proceso Asegurar Salud.	Gestionar documentos del Sistema Integrado de Gestión del proceso Asegurar Salud	1,06%	1,06%	100%	100%	
		Realizar las acciones necesarias para la socialización de la plataforma estratégica					
		Gestionar la Mejora Continua del proceso Asegurar Salud.					
		Gestionar y monitorear el desempeño del proceso					
		Gestionar los Riesgos del Proceso					
		Gestionar Informe de revisión por la dirección					
		Realizar un Ejercicio de Percepción del Cliente					
	META 3. Coordinar la Medición del Desarrollo Institucional de la Secretaria Distrital de Salud.	Gestionar y monitorear los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y demás del MECI Y SIG	1,25%	1,25%	100%	100%	
DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS	Cumplir con el 100% del plan de visitas de verificación de condiciones del Sistema Único de Habilitación para el 2017	Realizar visitas de verificación del Sistema Único de Habilitación	4,83%	2,61%	54%	54%	83%
	Reducir al 100% el riesgo de caducidad de los términos establecidos para las diferentes actuaciones de las investigaciones administrativas	Realizar las actividades necesarias para la gestión de investigaciones administrativas.	8,00%	4,30%	54%	54%	

	Reducir el riesgo de no remitir oportunamente las resoluciones (ejecutoriadas y no ejecutoriadas) para cobro coactivo (cargue en el Sistema de información de cobro coactivo y persuasivo)	Realizar las actividades necesarias para la remisión oportuna de resoluciones para cobro coactivo	0,051	0,045	88%	88%	
	Realizar asistencia técnica a prestadores de servicios de salud que solicitan visita previa para habilitar nuevos servicios o nuevas instituciones.	Realizar actividades de asistencia técnica a prestadores o instituciones nuevas en los estándares para condiciones del Sistema Único de Habilitación.	2,5%	2,5%	100%	100%	
	Realizar las acciones necesarias para el Mantenimiento y Sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión	Gestionar la Documentación del Sistema Integrado de Gestión	2,5%	2,5%	100%	100%	
		Realizar las acciones necesarias para la formulación de la plataforma estratégica					
		Gestionar la Mejora Continua de los Procesos.					
		Gestionar y monitorear el desempeño de los procesos.					
		Gestionar los Riesgos del Proceso					
		Gestionar Informe de revisión por la dirección					
		Realizar el Ejercicio de Percepción del Cliente					
	Coordinar la Medición del Desarrollo Institucional de la Secretaría Distrital de Salud	Gestionar y monitorear los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	1,25%	1,25%	100%	100%	

DIRECCIÓN EPIDEMIOLOGICA	Meta 1: Desarrollar acciones orientadas al fortalecimiento de la generación de conocimiento de las relaciones entre las condiciones, calidad de vida, salud y enfermedad para la definición, implementación, evaluación de políticas, planes y programas.	Fortalecimiento de las estrategias, acciones y/o actividades que permitan la dinamización de la gestión y generación del conocimiento en Salud Publica	0,5%	0,5%	100%	100%	100%
		Apoyo a la construcción de estrategias y métodos para la definición, implementación, evaluación de políticas, planes, programas	0,5%	0,5%	100%		
		Aportar al Análisis de situación de Salud de acuerdo a las prioridades definidas en Salud Pública.	1,3%	1,3%	100%		
	Meta 2: Realizar las acciones necesarias para el Mantenimiento y Fortalecimiento de la Vigilancia de la Salud Publica en el Distrito capital.	Gestionar el cumplimiento y calidad de la gestión de la información del Sistema de Vigilancia para la Salud Pública	1,0%	0,9%	92%	97%	
		Aumentar la oportunidad del reporte de casos de mortalidad materna y mortalidad perinatal en el Distrito Capital	1,26%	1,26%	100%		
		Aumentar la concordancia de la notificación a través de SIVIGILA de eventos transmisibles que requieren intervención epidemiológica de campo con la base de datos de Investigación Epidemiológica de campo de Eventos Transmisibles	1,25%	1,06%	85%		
		Activar las rutas para los eventos prioritarios de enfermedades no transmisibles, a través de los sistemas de vigilancia epidemiológica SISVAN, SISVESO, SIVISTRA, Discapacidad, SISVECOS, SIVELCE, SIVIM y VESPA.	1,25%	1,25%	100%		

	INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 1er TRIMESTRE 2017	
---	--	---

		Fortalecer la vigilancia comunitaria articulándose con los otros espacios de coordinación intersectorial existentes.	1%	1%	100%	
		Fortalecer el proceso de autorregulación de los establecimientos abiertos al público a los que se les realiza inspección, vigilancia y control sanitario.	1,5%	1,5%	100%	
		Dar respuesta oportuna e integral en las primeras 48 horas, a los eventos prioritarios que pueden llegar a generar Urgencias y Emergencias en Salud Pública.	1,25%	1,25%	100%	
	Meta 3: Fortalecer la gestión y generación del conocimiento, en el marco de las competencias de la Subsecretaria de Salud Pública.	Aportar al desarrollo de la gestión y generación del conocimiento desde las acciones que desarrolle la SDS y la construcción que se haga en la Subsecretaria de Salud Pública	1%	1%	100%	100%
		Aportar al Análisis de situación de Salud de acuerdo a las prioridades definidas en Salud Pública.	1,50%	1,50%	100%	
	Meta 4: Contar con estrategias y/o metodologías para el análisis, seguimiento y evaluación de políticas públicas y planes, de acuerdo a los lineamientos y normatividad existentes	Liderar el analisis, seguimiento y evaluación de las políticas y planes a través del diseño e implementación de metodologías desde la competencia de la Subsecretaria de Salud Publica.	4%	4%	100%	100%
	Meta 5: Realizar con calidad los análisis asociados a los	Realizar con oportunidad los análisis de laboratorio de los eventos de interés en salud pública	1,50%	1,50%	100%	100%

	INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 1er TRIMESTRE 2017	
---	---	---

	procesos del Laboratorio de Salud Pública, como apoyo de la VSP	Gestionar la migración de los documentos asociados a los ensayos acreditados del Laboratorio de Salud Pública a la plataforma ISOLución	1%	1%	100%	
		Mantener la acreditación y ampliar el alcance de la misma, del LSP bajo la norma ISO/IEC 17025 en el 2017	1,25%	1,25%	100%	
		Desarrollar las actividades para mantener el cumplimiento y mejora de los estándares de calidad del LSP en el 2017	1,25%	1,25%	100%	
	Meta 6: Realizar las acciones necesarias para el Mantenimiento y Sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión	Gestionar la Documentación del Sistema Integrado de Gestión	1,82%	1,82%	100%	100%
		Realizar las acciones necesarias para la formulación de la plataforma estratégica	0,36%	0,36%	100%	
		Gestionar la Mejora Continua de los Procesos.	0,73%	0,73%	100%	
		Gestionar y monitorear el desempeño de los procesos	0,73%	0,73%	100%	
		Gestionar los Riesgos del Proceso	0,36%	0,36%	100%	
	Meta 7: Coordinar la Medición del Desarrollo	Gestionar y monitorear los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	1,00%	1,00%	100%	100%

	Institucional de la Secretaria Distrital de Salud	Otros	0,25%	0,25%	100%		
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	Evaluar el 100% de los requerimientos de infraestructura y dotación hospitalaria	Revisar los requerimientos de infraestructura y dotación hospitalaria radicados en la Dirección de Infraestructura y Tecnología	3,00%	2,97%	99%	100%	91%
		Revisar las solicitudes de escala de uso dotacional de acuerdo con los documentos requeridos por la normatividad vigente	2,00%	2,00%	100%		
		Apoyar la gestión para la consecución de predios para desarrollo de proyectos de infraestructura hospitalaria	2,50%	2,50%	100%		
	Mantener actualizado el seguimiento a los planes relacionados con infraestructura y dotación hospitalaria	Realizar seguimiento a los diferentes planes relacionados con infraestructura y dotación hospitalaria	9,00%	5,00%	56%	56%	
	Ejecutar los proyectos de infraestructura y dotación hospitalaria priorizados para la vigencia 2017	Realizar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto de inversión 1191	7,50%	7,50%	100%	100%	
	Realizar las acciones necesarias para el Mantenimiento y Sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión	Gestionar la Documentación del Sistema Integrado de Gestión	1,01%	1,01%	100%	100%	
		Realizar las acciones necesarias para la formulación de la plataforma estratégica	1,00%	1,00%	100%		
		Gestionar la Mejora Continua de los Procesos.	0,25%	0,25%	100%		
		Gestionar y monitorear el desempeño de los procesos.	0,40%	0,40%	100%		
		Gestionar los Riesgos del Proceso	0,30%	0,30%	100%		

	INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 1er TRIMESTRE 2017	
---	--	---

	Coordinar la Medición del Desarrollo Institucional de la Secretaría Distrital de Salud	Gestionar y monitorear los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	1,00%	1,00%	100%	100%	
		Apoyar la implementación de las NIIF	1,00%	1,00%	100%		
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	M1: Cumplimiento al 100%, de las actividades propias para el funcionamiento de la Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio al Ciudadano.	Desarrollo de actividades Administrativas, financieras y contractuales, propias para el funcionamiento de la Subsecretaría.	5%	5%	100%	100%	100%
	M2: Afianzar la transparencia, la integridad y la lucha contra la corrupción, incentivando la participación ciudadana.	Fortalecimiento de la rectoría y la defensa de lo público, en la construcción de una agenda de control social a la gestión en salud, junto con la correspondiente rendición de cuentas por parte de los funcionarios públicos sobre el manejo transparente de los recursos de la salud, que contribuya a prevenir, identificar y combatir toda forma de desviación de recursos, fomentando la transparencia, la probidad y no corrupción.	3%	3%	100%	100%	
	M3: Fortalecer la gobernanza con el fin de lograr la articulación adecuada entre los diferentes actores del sistema de salud.	Asesoría y Asistencia técnica sectorial e intersectorial y local en temas relacionados participación Social en salud, el modelo de atención en salud y acompañamiento en los espacios locales de planeación y articulación sectorial.	7,50%	7,50%	100%	100%	
	M4: Realizar las acciones necesarias	Gestionar la Documentación del Sistema Integrado de Gestión	0,14%	0,14%	100%	100%	

	INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 1er TRIMESTRE 2017	
---	--	---

	para el Mantenimiento y Sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión	Realizar las acciones necesarias para la formulación de la plataforma estratégica	0,5%	0,5%	100%		
		Gestionar la Mejora Continua de los Procesos.	0,14%	0,14%	100%		
		Gestionar y monitorear el desempeño de los procesos.	0,21%	0,21%	100%		
			0,21%	0,21%	100%		
		Gestionar los Riesgos del Proceso	0,12%	0,12%	100%		
	M5: Coordinar la Medición del Desarrollo Institucional de la Secretaria Distrital de Salud	Gestionar y monitorear los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	3,0%	3,0%	100%	100%	
		Gestionar Índice de Desarrollo Institucional (IDID)	0,5%	0,5%	100%		
		Gestionar la información del SISIG.	0,5%	0,5%	100%		
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL	A diciembre 31 se determinaran y ajustaran en el 100% las actividades generales definidas en los procesos de investigaciones y gestión del conocimiento en el marco de ciencia, tecnología e innovación en las que la Secretaría Distrital de Salud y otros actores del SGSSS participan, y que son programados, ejecutados, monitoreados y evaluados por la entidad. 15%	Fomentar el desarrollo de la investigación básica en salud e impulsar el desarrollo de la ciencia y de la tecnología del sector, como insumos fundamentales para la toma de decisiones y para el desarrollo del sector salud en la ciudad.100%	2,17%	2,17%	100%	100%	93%

	INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 1er TRIMESTRE 2017	
---	--	---

	A 31 de Diciembre de 2017, la Dirección de Planeación Sectorial coordinara la formulación, implementación, monitoreo y evaluación al 100% de los Planes, Programas y Proyectos del Sector Salud de Bogotá D.C dentro del plan de gobierno vigente. 20%	Realizar la planeación y gestión de los recursos que permitan la formulación, implementación de políticas, planes, programas y proyectos de inversión del sector salud.40%	1,96%	1,96%	100%	100%	
		Asistencia Técnica en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de gobierno y territorial de salud, programas y proyectos de inversión, sus instrumentos de gestión, seguimiento y control de la ejecución. 40%	1,63%	1,63%	100%		
		Medición de resultados de la gestión, divulgación y generación de informes de gestión. 20%	1,44%	1,44%	100%		
	A 31 de Diciembre 2017, se contara con una metodología propia con instrumentos sistematizados que permitan la formulación, implementación, análisis y seguimiento de las Políticas Públicas del Sector Salud que asegure los mecanismos de articulación intersectorial. 7%	Elaboración de documento de metodología y criterios para la formulación, seguimiento y análisis de Políticas Públicas,30%	0,79%	0,79%	100%	100%	

	A 31 de diciembre de 2017 se garantizara la implementación del 100% de las acciones que conduzcan al cumplimiento de los objetivos de las políticas publicas poblacionales del D.C, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, 8%	Elaborar los lineamientos para la implementación de las acciones dirigidas al cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas en salud, dirigidas a los grupos especiales de población (Victimas del conflicto armado, LGBTI, Afrodescendientes, adulto mayor y etnias), en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" e informes que den cuenta de la gestión y cumplimiento normativo distrital y nacional. 100%	0,80%	0,80%	100%	100%	
	A 31 de Diciembre de 2017, se logrará actualizar el análisis de condiciones y calidad de vida en salud de Bogotá y apoyara el de las 20 localidades explicando el contexto de salud-enfermedad del distrito capital, incluyendo los daños y problemas de salud y sus determinantes, de competencia del sector salud y/o de otros sectores en coordinación con las demás dependencias de la SDS y ESEs del sector, generando la difusión de los resultados. 15%	Definir los elementos metodológicos y técnicos aplicables al análisis crítico de los datos para el ASIS. 20%	0,50%	0,50%	100%	100%	
Consolidar capacidades técnicas, analíticas y de decisión de los profesionales de nivel técnico que participan en la construcción del ASIS, así como en los demás actores del SGSSS, mediante el manejo y uso de herramientas informáticas, estadísticas y epidemiológicas para el ASIS e incluir el componente político del Plan de Desarrollo vigente. 30%		0,11%	0,11%	100%			
Socializar al interior de la entidad el documento de análisis de condiciones y calidad de vida en Salud. (ACCVYS) Distrital, 20%		0,23%	0,23%	100%			

	A 31 Diciembre 2017, la Dirección de Planeación Sectorial contara con automatización del proceso de recepción, validación, cargue en base de datos y envío de respuestas de los archivos RIPS generados por los diferentes prestadores de Salud, las Subredes del Distrito Capital y la EPS Capital Salud y el desarrollo de un cubo de información de morbilidad para los usuarios de la SDS. 15%	Contar con la información consolidada, organizada de los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud RIPS, alineados a los pilares de la seguridad informática(Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad),25%	0,99%	0,99%	100%	100%	
		Desarrollar cubo de información de la morbilidad para SDS, con datos actualizados con calidad, oportunidad y pertinencia y actualización de los CUPS.30%	0,64%	0,64%	100%		
		Optimizar el proceso de validación de RIPS eliminando el subproceso de validación con la aplicación Validando de Visual FOX,25%	1,88%	1,88%	100%		
		Automatizar el proceso de recepción, validación, cargue en base de datos y envío de respuestas de los archivos RIPS generados por los diferentes prestadores independientes de Salud, las Subredes del Distrito Capital y la EPS Capital Salud.20%	0,19%	0,19%	100%		
	Realizar las acciones necesarias para el Mantenimiento y Sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión. 10%	Procedimientos actualizados y socializados con toda la Documentación del Sistema Integrado de Gestión	0,42%	0,00%	0%	50%	
		Asistencia y propuestas de formulación de la plataforma estratégica alineada a la del PTS	1,67%	1,67%	100%		
		Gestionar y monitorear el desempeño de los procesos.	0,67%	0,67%	100%		
		Gestionar los Riesgos del Proceso	0,56%	0,00%	0%		
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	Realizar las acciones necesarias para el	Gestionar la Planificación Documental del Sistema Integrado de Gestión	4,00%	4,00%	100%	100%	100%

INSTITUCIONAL Y CALIDAD	Mantenimiento y del Sistema Integrado de Gestión	Gestionar la Planeación Institucional	1,50%	1,50%	100%		
		Gestionar la Mejora Continua de los Procesos.	2,50%	2,50%	100%		
		Gestionar la Planificación de la Medición y el Seguimiento	1,25%	1,25%	100%		
		Gestionar la Planificación del Riesgo	3,25%	3,25%	100%		
		Administrar el aplicativo de gestión documental	1,00%	1,00%	100%		
		Gestionar los requerimientos y necesidades de la dirección conforme a sus funciones.	1,00%	1,00%	100%		
	Coordinar la Medición del Desarrollo Institucional de la Secretaria Distrital de Salud	Gestionar los Riesgos de Corrupción	4,00%	4,00%	100%	100%	
		Gestionar la Medición del Desarrollo Institucional	3,00%	3,00%	100%		
		Gestionar la Contratación de la Dirección	3,00%	3,00%	100%		
DIRECCIÓN DE PROVISION DE SERVICIOS EN SALUD	M 1. Contar con el diseño técnico, operativo, legal y financiero del esquema; poner en marcha y tener una operación completa y consolidada del nuevo esquema de rutas integrales de atención, al finalizar el segundo año de operación (2017) en todas las subredes integradas de servicios de salud	1.1 Gestión para la adopción y adaptación de las Rutas Integrales de Atención en Salud para Bogotá para el inicio de la implementación de las rutas priorizadas en la dependencia, en el contexto del Modelo de atención en salud AIS.	5,31%	5,31%	100%	100%	100%
	M3. Contar con el diseño, la operación completa y consolidada,	3.1 Orientar el desarrollo del Modelo de Atención Integral en Salud en el componente de prestación de servicios de Salud.	0,66%	0,66%	100%	100%	

	el monitoreo y evaluación del nuevo modelo de atención en salud para Bogotá D.C.	3. 2. Orientar la implementación de la Política de Provisión de servicios de Salud en el contexto de la normatividad vigente y Políticas en salud, para su ajuste	0,66%	0,66%	100%		
		3.3. Desarrollar la gestión administrativa y financiera de los recursos asignados a la DPSS para la implementación del modelo de atención en salud.	1,33%	1,33%	100%		
		3.4. Desarrollar la gestión administrativa y técnica para la coordinación de la red de sangre y terapia celular	1,33%	1,33%	100%		
M4. Incrementar en un 15% la tasa de donación de órganos actual a 2024	4.1 Desarrollar la gestión administrativa y técnica para la coordinación de la red de donación y trasplantes - Coordinación Regional No.1	5,31%	5,31%	100%	100%		
M6. Garantizar el 100% de la atención integral de prestación de servicios demandados en salud mental en las cuatros subredes integradas de servicio de salud de acuerdo a la Ley 1616 de 2013, dentro de los servicios demandados	6.1. Gestión para la adopción y adaptación de las Rutas Integrales de Atención en Salud para Bogotá para el inicio de la implementación de la ruta integral de atención en salud mental, en el contexto del Modelo de atención en salud AIS.	5,31%	5,31%	100%	100%		
Realizar las acciones necesarias para el Mantenimiento y Sostenibilidad del Sistema Integrado de	Gestionar la Documentación del Sistema Integrado de Gestión.	0,40%	0,40%	100%	100%		
	Realizar las acciones necesarias para la formulación de la plataforma estratégica.	0,40%	0,40%	100%			
	Gestionar la Mejora Continua de los Procesos.	0,40%	0,40%	100%			

	Gestión	Gestionar y monitorear el desempeño de los procesos	1,20%	1,20%	100%		
		Gestionar los Riesgos del Proceso	0,40%	0,40%	100%		
	Coordinar la Medición del Desarrollo Institucional de la Secretaria Distrital de Salud	Gestionar y monitorear los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.	2,50%	2,50%	100%	100%	
		Otros	0,25%	0,25%	100%		
DIRECCIÓN DE SALUD COLECTIVA	Realizar la Gestión de la salud pública en la ciudad y de la formulación y seguimiento del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas distrital, de conformidad con lo establecido en el Plan Decenal de Salud Pública y el Plan de Desarrollo Distrital.	Realizar las acciones para la implementación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas- PSPIC.	5,50%	5,50%	100%	100%	100%
		Dar respuesta a requerimientos internos y externos de competencia de la Dirección de Salud Colectiva.	3,00%	3,00%	100%		
		Formulación y Seguimiento a programas y proyectos de competencia de la Dirección de Salud Colectiva	3,00%	3,00%	100%		
	Realizar la gestión para la implementación de las políticas, planes, programas y proyectos en Salud Pública en concordancia con la normatividad legal vigente.	Seguimiento a la implementación o ajuste de las políticas públicas a nivel Distrital y/o Local.	6,25%	6,25%	100%	100%	
	Realizar la gestión para la operación de las acciones colectivas.	Seguimiento a la operación local de lineamientos de las acciones colectivas de los espacios y procesos del PSPIC en las subredes	3,74%	3,74%	100%	100%	

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Salud	INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 1er TRIMESTRE 2017	
---	--	---

	Realizar las acciones necesarias para el Mantenimiento y Sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión	Gestionar la Documentación del Sistema Integrado de Gestión.	1,27%	1,27%	100%	100%	
		Realizar las acciones necesarias para la formulación de la plataforma estratégica.	0,27%	0,27%	100%		
		Gestionar la Mejora Continua de los Procesos.	0,55%	0,55%	100%		
		Gestionar y monitorear el desempeño de los procesos	0,55%	0,55%	100%		
		Gestionar los Riesgos del Proceso	0,27%	0,27%	100%		
	Coordinar la Medición del Desarrollo Institucional de la Secretaria Distrital de Salud	Gestionar y monitorear los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.	1,25%	1,25%	100%	100%	
DIRECCIÓN DE SERVICIO A LA CIUDADANIA	M1: Desarrollar el 100% de las acciones administrativas para el funcionamiento organizacional de los Puntos de Servicio al Ciudadano SDS ubicados en la Red Cade y Supercade.	Realización de actividades administrativas y de gestión intra e inter-institucional propias para el funcionamiento de los puntos de Servicio al Ciudadano en la Red Cade y Supercade.	8,50%	8,50%	100%	100%	100%
	M2: Gestionar el 100% de las acciones administrativas, como Líder en el desarrollo del Procedimiento de Asistencia Técnica para las dependencias de Servicio al Ciudadano de RISS y EAPB.	Fortalecimiento de la asistencia técnica a las Subredes de Servicios de Salud y EAPB, en el componente de Servicio al Ciudadano.	8,50%	8,50%	100%	100%	

	M3: Realizar el 100% de las actividades asignadas de soporte administrativo de la Dirección de Servicio a la Ciudadanía.	Desarrollo de actividades administrativas, financieras y contractuales, propias y asignadas para el funcionamiento de la Dirección de Servicio a la Ciudadanía.	5,50%	5,50%	100%	100%	
	M4: Realizar las acciones necesarias para el Mantenimiento y Sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión	Gestionar la Documentación del Sistema Integrado de Gestión	0,14%	0,14%	100%	100%	
		Realizar las acciones necesarias para la formulación de la plataforma estratégica	0,50%	0,50%	100%		
		Gestionar la Mejora Continua de los Procesos.	0,14%	0,14%	100%		
		Gestionar y monitorear el desempeño de los procesos.	0,42%	0,42%	100%		
		Gestionar los Riesgos del Proceso	0,12%	0,12%	100%		
		Realizar el Ejercicio de Percepción del Cliente	0,10%	0,10%	100%		
	M5: Coordinar la Medición del Desarrollo Institucional de la Secretaría Distrital de Salud	Gestionar y monitorear los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	1,50%	1,50%	100%	100%	
		Gestionar Índice de Desarrollo Institucional (IDID)	0,50%	0,50%	100%		
		Gestionar la información del SISIG.	0,50%	0,50%	100%		
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Adecuar e implementar la estructura y la planta de personal de la SDS	Adelantar las gestiones necesarias para la provisión de empleos de la planta de personal de la SDS	3,13%	3,13%	100%	100%	100%
		Apoyar el proceso de contratación en lo que respecta al análisis sobre carga laboral y las necesidades adicionales de personal para la vinculación mediante contrato de prestación de servicios	1,25%	1,25%	100%		

		Adelantar el rediseño institucional de la estructura organizacional y la modificación de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Salud, armonizándolo con en el Plan de Desarrollo “BOGOTÁ, MEJOR PARA TODOS”, Plan Territorial de Salud 2016-2020, y visión y objetivos de la Alta Dirección	6,88%	6,88%	100%		
	Implementación del Registro Único de Información Laboral del personal activo y retirado	Implementar un Sistema de Información del Personal Retirado	2,55%	2,55%	100%	100%	
		Adecuar el Sistema de Información del Personal Activo a los requerimientos normativos	1,58%	1,58%	100%		
		Implementación del marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera en el FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	0,30%	0,30%	100%		
		Ejercer control sobre la racionalización del gasto por uso de turnos de trabajo	0,15%	0,15%	100%		
		Ejercer control sobre la racionalización del gasto por uso del trabajo suplementario	0,53%	0,53%	100%		
	Desarrollar acciones para el fortalecimiento de la cultura organizacional de la Secretaría Distrital de Salud	Adelantar las gestiones que se requieran para implementar la prueba piloto del teletrabajo en la SDS	0,05%	0,05%	100%	98%	
		Ejecutar el plan de incentivos a los servidores públicos de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente	0,03%	0,03%	100%		

	INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 1er TRIMESTRE 2017	
---	---	---

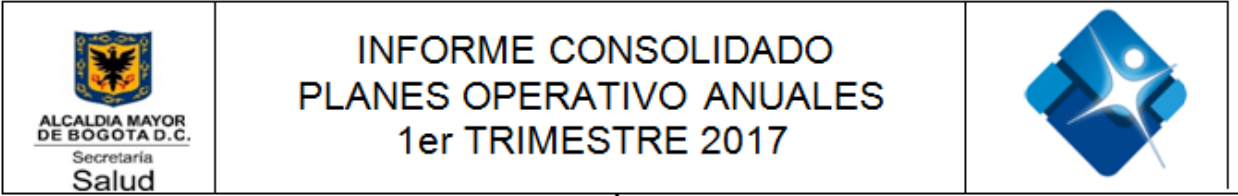
		Desarrollar acciones encaminadas a dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Bienestar para los servidores públicos de la SDS	0,87%	0,87%	100%		
		Caracterizar la cultural organizacional de la SDS con el fin de conocerla, intervenirla y apropiarla.	0,50%	0,50%	100%		
		Participar en los diferentes comités y grupos de trabajo relacionados con el desarrollo de los servidores en los que la Dirección de Gestión del Talento Humano tenga competencia	0,75%	0,75%	100%		
		Implementar el Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	1,54%	1,30%	84%		
		Adelantar acciones tendientes a dar cumplimiento al programa de pre pensionados de la entidad	1,50%	1,50%	100%		
		Adelantar las acciones relacionadas con los procesos de negociación con las organizaciones sindicales	0,83%	0,83%	100%		
		Desarrollar acciones encaminadas al cumplimiento de lo establecido en el Plan Anticorrupción de la SDS que es responsabilidad de la Dirección de Gestión del Talento Humano	0,15%	0,15%	100%		
		Actualizar la Política de Talento Humano de acuerdo con el nuevo Modelo de Atención en Salud, la Política Distrital de Talento Humano, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y lo establecido en el acuerdo con la Organización Sindical.	0,15%	0,15%	100%		
	Desarrollar acciones	Ejecutar el Plan Institucional de Capacitación	1,7%	1,7%	100%	100%	

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Salud	INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 1er TRIMESTRE 2017	
---	--	---

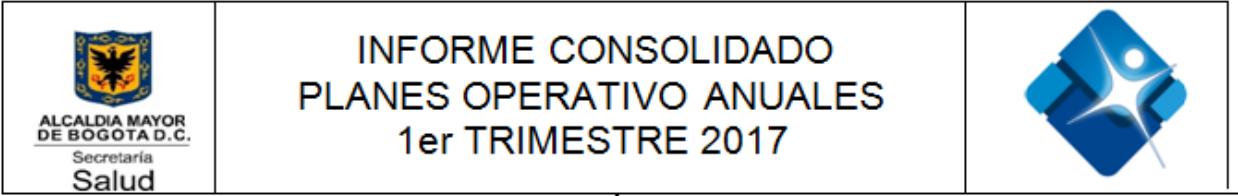
	para el fortalecimiento de las competencias laborales del talento humano de la SDS	Desarrollar una estrategia que permita cerrar las brechas identificadas en el nivel de incidencia de las competencias comportamentales en los servidores de la entidad	0,3%	0,3%	100%		
		Desarrollar acciones para la realización de la evaluación del desempeño laboral de la vigencia 2016 y la implementación del Nuevo Sistema Tipo para la evaluación del desempeño laboral	6,00%	6,00%	100%		
		Desarrollar acciones para la realización y evaluación oportuna de los acuerdos de gestión	0,5%	0,5%	100%		
	Realizar las acciones necesarias para el Mantenimiento y Sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión	Gestionar la Documentación del Sistema Integrado de Gestión	0,10%	0,10%	100%	100%	
		Realizar las acciones necesarias para la formulación de la plataforma estratégica	0,50%	0,50%	100%		
		Gestionar la mejora continua del proceso	0,10%	0,10%	100%		
		Gestionar y monitorear el desempeño de los procesos.	2,50%	2,50%	100%		
		Gestionar los Riesgos del Proceso	1,00%	1,00%	100%		
	Realizar las acciones necesarias para la Medición del Desarrollo Institucional de la Secretaria Distrital de Salud.	Gestionar la información del SISIG.	0,8%	0,8%	100%	100%	
		Otros	0,9%	0,9%	100%		
DIRECCIÓN DE TECNOLOGIAS DE LAS COMUNICACIONE	Crear una la Plataforma Tecnológica Virtual	Gestión de incidentes y requerimientos de servicios TIC	3,75%	3,75%	100%	100%	100%
		Desarrollo de Soluciones Informáticas	2,52%	2,52%	100%		
		Seguridad de la Información	2,50%	2,50%	100%		

	INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 1er TRIMESTRE 2017	
---	--	---

S		Gestión de Proyectos	2,50%	2,50%	100%		
	Lograr para la Red Pública Distrital adscrita a la Secretaria Distrital de Salud, el 100% de Interoperabilidad en Historia Clínica y Citas Médicas a 2020	Diseñar el modelo y contratar la solución para la Interoperabilidad en Historia Clínica y Citas Médicas	8,0%	8,0%	100%	100%	
	Diseñar y poner en marcha El Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya la línea de base, los Indicadores de Procesos e impacto de carácter técnico y financiero a 2019	Diseñar la arquitectura de un sistema de información para realizar el monitoreo y evaluación del modelo integral de atención en salud en el componente de Gestión administrativa y financiera	4,0%	4,0%	100%	100%	
	Realizar las acciones necesarias para el mantenimiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión y el Desarrollo Institucional	Gestionar la documentación y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión	2,5%	2,5%	100%	100%	
DIRECCIÓN DE URGENCIAS EMERGENCIAS EN SALUD	Desarrollar las acciones de competencia del sector salud establecidas en la normatividad vigente frente a eventos de aglomeraciones de público.	Implementación y evaluación de los Planes de Salud y Primeros Auxilios en Aglomeraciones de Público y Sectores Productivos e Institucionales, además de la participación en los Puestos de Mando Unificado.	4,3%	4,3%	100%	100%	100%



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Salud	INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 1er TRIMESTRE 2017	
--	--	---



Actualizar e implementar los Planes de Preparación y Respuesta y Protocolos de Prevención Distrital del sector salud incluyendo el componente de salud mental.	Actualización, implementación y evaluación de los Planes de Gestión del Riesgo y Respuesta incluyendo el componente de Salud mental de acuerdo con la dinámica del Distrito.	4,3%	4,3%	100%	100%
Diseñar e implementar las acciones de formación y entrenamiento para el fortalecimiento de los actores del Sistema de Emergencias Médicas y la comunidad, en busca de la preparación para la respuesta ante situaciones de urgencias, emergencias y desastres.	Capacitación a 7688 funcionarios distritales, comunidad y personal del sector salud en los cursos de Primer Respondiente Básico, Salud Mental, Emergencias y Desastres y Prevención de Patologías asociadas a la Urgencia.	2,1%	2,1%	100%	100%
	Diseño, implementación, seguimiento y evaluación del curso virtual de Primer Respondiente para capacitar a los funcionarios Distritales en cumplimiento del Acuerdo 633-2015.	2,1%	2,1%	100%	
Regular las urgencias médicas del Distrito que ingresan a través del Número Único de Emergencias y Desastres 123, articulando los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que deben contribuir en la atención	Gestión del 100% de los incidentes reportados al CRUE a través de la línea 123 y el área de referencia y contrareferencia.	2,1%	2,1%	100%	100%
	Ajuste del parque vehicular del Programa APH", de acuerdo con los criterios establecidos en el nuevo modelo Integral en Salud	2,1%	2,1%	100%	

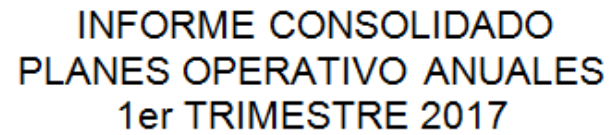
	adecuada y oportuna de los pacientes que requieren atención en situaciones de urgencia, emergencias y desastres.						
	Evaluar el Plan de Hospitalario de Emergencia de las Subredes Integradas de Servicios de Salud y las clínicas-hospitales privadas que voluntariamente se adhieran al proceso en el Distrito Capital, asesorándoles en los aspectos pertinentes.	Asesorar y evaluar las instituciones prestadoras de servicios de salud públicas y privadas en la elaboración del PHE (Plan Hospitalario de Emergencias), de acuerdo con la normatividad vigente.	1,2%	1,2%	100%	100%	
		Capacitación a funcionarios de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Públicas y Privadas adscritas a la SDS, en la elaboración de la planificación de la respuesta a desastre, en el curso Sistema Comando de Incidentes hospitalarios e Índice de Seguridad Hospitalaria.	1,33%	1,3%	100%		
		Asesorar, evaluar y emitir concepto técnico, del uso del Logo de Misión Médica a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud o sus recursos operacionales, en el marco del Resolución 4481 de 2012, de acuerdo con las solicitudes radicadas.	1,4%	1,4%	100%		
	Realizar las acciones necesarias para el Mantenimiento y Sostenibilidad del Sistema Integrado de	Gestionar la Documentación del Sistema Integrado de Gestión	1,0%	1,0%	100%	100%	
		Realizar las acciones necesarias para la formulación de la plataforma estratégica	1,0%	1,0%	100%		
		Gestionar la Mejora Continua de los Procesos.	0,3%	0,3%	100%		

	INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 1er TRIMESTRE 2017	
---	--	---

	Gestión.	Gestionar y monitorear el desempeño de los procesos.	0,4%	0,4%	100%		
		Gestionar los Riesgos del Proceso	0,3%	0,3%	100%		
	Coordinar la Medición del Desarrollo Institucional de la Secretaria Distrital de Salud.	Gestionar y monitorear los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	1,3%	1,3%	100%	100%	
OFICINA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	A 31 de diciembre de 2017 se evaluará y se tramitará el 100% de las quejas radicadas por los diferentes canales.	Evaluar, conocer y proferir las decisiones administrativas y/o disciplinarias con fundamento en las quejas presentadas contra los servidores de la entidad, de conformidad con la normatividad vigente.	11,25%	11,25%	100%	100%	90%
	Adelantar en un 70% a 31 de diciembre de 2017 las actuaciones disciplinarias inherentes a las investigaciones que se aperturen durante el año 2017.	Adelantar en primera instancia los procesos disciplinarios en contra de los servidores y ex servidores públicos de la Secretaría Distrital de Salud, de conformidad con lo establecido el Código Disciplinario Único (Ley 734-2002).	3,75%	3,75%	100%	50%	
		Mantener implementado y actualizado el Sistema de Información Disciplinaria de la Entidad, acorde a los lineamientos señaladas por la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios.	1,25%	0,00%	0%		
	A 31 de Diciembre de 2017 desarrollar en un 60% estrategias pedagógicas dirigidas a los servidores públicos, contratistas y colaboradores de la entidad que promuevan	Promover la disciplina preventiva, para fortalecer y mejorar el desarrollo institucional en la Secretaría Distrital de Salud como ente rector del Sistema Distrital de Salud.	1,9%	1,9%	100%	100%	

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Salud	INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 1er TRIMESTRE 2017	
---	--	---

	y fortalezcan la disciplina preventiva.						
	Realizar las acciones necesarias para el Mantenimiento y Sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión	Gestionar la Documentación del Sistema Integrado de Gestión	0,4%	0,4%	100%	100%	
		Realizar las acciones necesarias para la formulación de la plataforma estratégica	1,00%	1,00%	100%		
		Gestionar y monitorear el desempeño de los procesos.	0,88%	0,88%	100%		
		Gestionar los Riesgos del Proceso	0,17%	0,17%	100%		
	Coordinar la Medición del Desarrollo Institucional de la Secretaria Distrital de Salud	Gestionar y monitorear los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	1,25%	1,25%	100%	100%	
OFICINA DE CONTROL INTERNO	Efectuar seguimiento a la adecuada gestión de los procesos de la entidad, a través de la evaluación a los mismos.	Realizar las Auditorías establecidas en el Programa Anual de Auditorías	6,25	6,25	100%	100%	100%
		Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento institucionales (internos y externos)	4,5	4,5	100%		
		Presentar y/o realizar seguimiento a los informes y respuestas a entes de control.	6,25	6,25	100%		
	Promover la cultura del Autocontrol en la SDS	Formular acciones y/o mecanismos que promuevan la cultura del Autocontrol, por parte de la Oficina de Control Interno.	5	5	100%	100%	



		Desarrollar actividades en las que la Oficina de Control Interno hace presencia en su rol de acompañamiento y asesoría.	3,75	3,75	100%	100%	
	Coordinar la Medición del Desarrollo Institucional de la Secretaría Distrital de Salud	Efectuar seguimiento y monitoreo a los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	1,67	1,67	100%		
		Verificar la información del SISIG.	3,34	3,34	100%		
	Realizar las acciones necesarias para el Mantenimiento y Sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión	Mantener actualizada la Documentación del Sistema Integrado de Gestión	0,25	0,25	100%	100%	
		Asesorar en la formulación de la plataforma estratégica	1,66	1,66	100%		
		Apoyar la Mejora Continua de los Procesos.	0,42	0,42	100%		
		Evaluar el desempeño del proceso.	0,83	0,83	100%		
			0,21	0,21	100%		
		Evaluar los Riesgos del Proceso	0,55	0,55	100%		
	OFICINA ASESORA JURIDICA	Realizar las acciones necesarias para el Mantenimiento y Sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión	Gestionar la Documentación del Sistema Integrado de Gestión	0,714%	0,714%	100%	
Realizar las acciones necesarias para la formulación de la plataforma estratégica			0,357%	0,357%	100%		
Gestionar la Mejora Continua de los Procesos.			0,357%	0,357%	100%		
Gestionar y monitorear el desempeño de los procesos.			0,679%	0,679%	100%		
Gestionar los Riesgos del Proceso			0,238%	0,238%	100%		
Realizar el Ejercicio de Percepción del Cliente			0,357%	0,000%	0%		
Coordinar la Medición del Desarrollo Institucional de la Secretaria Distrital de Salud		Gestionar y monitorear los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	3%	3%	100%	100%	

	INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 1er TRIMESTRE 2017	
---	---	---

	Gestionar el trámite de las acciones de tutela y desacatos interpuestas en contra de la SDS.	Realizar el trámite de las acciones de tutela	2,50%	2,50%	100%	100%
		Dar respuesta a los incidentes de desacatos donde esté involucrada la Entidad.	2,50%	2,50%	100%	
	Prestar asesoría jurídica a la Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud y a las diferentes áreas de la entidad frente a problemáticas de carácter jurídico	Dar respuesta a las solicitudes relacionadas con actos Administrativos como: Resoluciones, Circulares, Decretos o Lineamientos.	0,30%	0,30%	100%	100%
		Realizar conceptos solicitados como: exposición de motivos, proyectos de acuerdo, proyectos de ley, proyectos de decreto, proyectos de resolución, proposiciones concejo, conceptos	1,51%	1,51%	100%	
		Realizar revisión documentar como resoluciones, documentos técnicos, informes u organismos de control, requerida por otras áreas.	0,30%	0,30%	100%	
		Realizar documentos de gestión institucional como: Normograma, boletín jurídico.	0,19%	0,19%	100%	
	Ejercer la representación judicial y extrajudicial de los procesos que vinculen a la Entidad en los estrados judiciales y en las instancias administrativas, de conformidad con la delegación y bajo las directrices e instructivos	Realizar la representación judicial de los Procesos Judiciales en donde está involucrada la Entidad.	1,00%	1,00%	100%	100%
		Realizar la representación Judicial de las Conciliaciones judiciales y Extrajudiciales en donde está involucrada la Entidad.	1,00%	1,00%	100%	
		Realizar la representación Judicial de los Procesos Administrativos en donde está involucrada la Entidad	1,00%	1,00%	100%	

	INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 1er TRIMESTRE 2017	
---	--	---

	que en materia de defensa judicial se establezcan.	Realizar la representación Judicial de los Procesos Penal en donde está involucrada la Entidad	1,00%	1,00%	100%		
		Realizar la representación Judicial de los Tribunales de Arbitramento en donde está involucrada la Entidad	1,00%	1,00%	100%		
	Dar trámite a los recursos de apelación interpuestos contra decisiones emitidas por cualquier dependencia de la Secretaría Distrital de Salud o los recursos de reposición que se tramitan en proceso de única instancia ante el Secretario de Despacho.	Realizar sustanciación de los recursos de apelación interpuesto.	3,75%	3,75%	100%	100%	
		Realizar la notificación del acto administrativo que resuelve el recurso interpuesto.	1,25%	1,25%	100%		
DIRECCIÓN FINANCIERA	Gestionar la depuración de las cuentas contables programadas al 31 de Octubre de 2017.	Analizar y depurar a 30 de Junio de 2017 el 100% de la cifra adeudada por la Lotería Bogotá por valor de \$11, 123, 891,429 la cuenta 14709096.	0,670%	0,000%	0%	18%	76%
		Analizar y depurar a 31 de Octubre de 2017 en conjunto con Tesorería los Rechazos en Pagos efectuados a contratistas y proveedores del Fondo Financiero Distrital de Salud registrados en la subcuenta 2425-13 con saldo a 31 diciembre de 2016 el valor de \$247, 802,999.	0,268%	0,000%	0%		
		Analizar y depurar a 31 de Octubre de 2017 (1,808) registros en las cuentas Contables de multas con naturaleza contraria de la cuenta 140102 (1749) y de la cuenta 812004 (49)	0,471%	0,107%	23%		

		Analizar y depurar a 31 de Octubre 2017, las cuentas que conforman la subred Centro Oriente que a 31 dic. de 2016 de 60 contratos	0,322%	0,276%	86%		
		Analizar y depurar a 31 de Octubre de 2017 los saldos de 1.133 terceros de las cuentas contables 140790003, 248001004,5314 y 2710, 9120 y 9905, 9390 y 9915.	0,230%	0,007%	3%		
		Analizar y Depurar a 31 de Octubre de 2017 151 contratos (naturaleza contraria contratos de vinculados, desplazados, Gratuidad de la cuenta APH y contratos del PIC, (cuentas por pagar y cuentas por cobrar).	0,420%	0,204%	49%		
		Analizar y revisar el saldo de las cuentas de Bienes Muebles en Bodega por valor de \$ 45.739.746,30 y Propiedad Planta y Equipo No explotados por valor de \$ 666,191.614,59, depurar la cuenta de cargos diferidos por valor de 1.723.907.386.29	0,242%	0,000%	0%		
		A 31 de Octubre 2017 : Analizar y depurar 49 contratos que presentan naturaleza contraria en sus respectivas cuentas por cobrar y cuentas por pagar de las subred sur occidente	0,274%	0,000%	0%		
		A 31 de Octubre de 2017: Analizar y depurar 41 contratos que presentan naturaleza contraria en sus respectivas cuentas de la subred norte.	0,327%	0,000%	0%		

	Depurar 1317 partidas con base en las conciliaciones de Marzo de 2016 a 31 de Diciembre de 2017.	Generar relación de partidas conciliatorias, cada vez que se radique la conciliación en tesorería, con el fin de remitir identificar, confirmar y registrar el concepto, de cada una de las partidas pendientes por registrar.	1,200%	1,200%	100%	100%	
		Corroborar con cobro coactivo y áreas misionales la información correspondiente a cada partida, con el fin de legalizar y depurar las respectivas consignaciones					
		Disponer de la norma y del manual de depuración de partidas conciliatorias, para la generación de procedimientos y actos administrativos que permitan registrar aquellas partidas que por su complejidad en la identificación del concepto no se ha podido depurar ni registrar contablemente.					
	Implementar el Nuevo Marco Normativo contenido en la Resolución 533/2016, Directiva 07 de 2016 en el FFDS y la SDS con el apoyo de la Subsecretaria Corporativa, Dirección TIC y demás Direcciones de la Entidad.	Ejecutar las actividades contenidas en el plan de acción y en el cronograma para la implementación del nuevo marco normativo, referente a las actividades de planeación diagnostico y ejecución	2,410%	2,410%	100%	100%	
		Realizar seguimiento periódicamente al plan de acción.	2,410%	2,410%	100%		

	INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 1er TRIMESTRE 2017	
---	---	---

	Gestionar la ejecución presupuestal de gastos de vigencia y reserva de la SDS y del FFDS con capítulo de Regalías, así como las actividades conducentes a un adecuado cierre presupuestal mensual y de la vigencia, de acuerdo con la normatividad vigente y las necesidades institucionales.	Recepcionar, Verificar, Tramitar y Registrar el 100% de las modificaciones presupuestales aprobadas por las instancias competentes en el Sistema Integrado de Información Financiera	1,010%	1,010%	100%	100%
		Recibir las solicitudes de Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Registro Presupuestal y Giros Presupuestales; Verificar que dichas solicitudes se ajusten a las normas y a los instrumentos de gestión establecidos para ejecutar el presupuesto; Elaborar y entregar el requerimiento. y proceder al tramite	1,010%	1,010%	100%	
		Reportar la Ejecución presupuestal del FFDS de vigencia y reservas presupuestales diaria.	1,010%	1,010%	100%	
	Desarrollar las actividades articuladas en lo técnico- legal requeridas entre Presupuesto, Tesorería y Contabilidad, tales como: trámites de orden de pago, elaboración y revisión de planilla de contratistas, elaboración y expedición de estados de cuenta.	Tramitar las órdenes de pago	1,01%	1,01%	100%	100%
		Generar , revisar y pagar la planillas de contratistas del régimen simplificado	1,01%	1,01%	100%	
		Elaborar, revisar y expedir los estados de cuenta para la liquidación de contratos de la SDS y del FFDS	0,0101	1,01%	100%	
	Realizar a 31 de Diciembre de 2017 la gestión persuasiva y coactiva a las	Realizar la gestión coactiva de 2,918 expedientes con ejecutorias de marzo de 2012 hacia atrás por ser susceptibles de prescripción y/o remisibilidad.	2,428%	0,10%	4%	2%

	INFORME CONSOLIDADO PLANES OPERATIVO ANUALES 1er TRIMESTRE 2017	
---	--	---

	resoluciones sancionatorias emitidas por las diferentes dependencias de la Entidad.	Realizar la gestión persuasiva a 2,245 resoluciones ejecutoriadas físicas correspondientes al año 2013	0,0030%	0	0%		
	Realizar las acciones necesarias para el Mantenimiento y Sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión	Gestionar la Documentación del Sistema Integrado de Gestión	1,00%	1,00%	100%	84%	
		Realizar las Acciones necesarias para la Formulación de la Plataforma Estratégica	1%	1%	100%		
		Gestionar la Mejora Continua de los Procesos.	0,1250%	0,1250%	100%		
		Gestionar y Monitorear el Desempeño de los Procesos.	0,40%	0,40%	100%		
		Gestionar los Riesgos del Proceso	0,25%	0,05%	20%		
	Coordinar la Medición del Desarrollo Institucional de la Secretaría Distrital de Salud	Gestionar y Monitorear los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	1,25%	1,25%	100%	100%	
	Apoyar la Implementación del NMNC en SDS	1,25%	1,25%	100%			